

# La situación de las mujeres en las carreras de posgrado y de grado de las universidades argentinas<sup>130</sup>

Cecilia Lagunas<sup>131</sup>  
Bibiana Andreucci<sup>132</sup>  
y Mabel Fernández<sup>133</sup>

## Introducción

En este trabajo nos proponemos exponer la participación de mujeres y varones en las carreras de posgrado de las Universidades Nacionales Argentinas y, en especial, de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Analizaremos la incidencia de las diferencias de género en la distribución de los puestos jerárquicos, tanto en organismos de investigación como académicos. Además, presentaremos la situación de los estudios de posgrado enfocados en los estudios feministas y de género en las Universidades Nacionales y, en particular, las carreras de *Especialización y Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género* de la UNLu. Finalmente, estudiaremos la frecuencia de mujeres y varones en la planta docente que imparte los estudios de grado de la carrera del Profesorado en Historia en la UNLu y en la Universidad Nacional del Comahue.

Para ello utilizaremos estadísticas tomadas de organismos oficiales. Nuestro objetivo es brindar un panorama general de la participación de mujeres y varones en los estudios de posgrado y de grado, con el fin de señalar las inequidades de género del sistema docente y científico de nuestro país y la falta de articulación entre estas dos instancias de la formación académica.

## Mujeres y varones en los posgrados de las Universidades Argentinas y posición en el régimen de investigación

---

<sup>130</sup> Se agradece la desinteresada colaboración de: Lic. Juan Fernández; Prof Gonzalo Granara; Profa. Idilia Pedrós; Ángela Costilla, Laura Ávila y Julieta Moreno.

<sup>131</sup> Dra. en Historia. Área de la Mujer-Depto Cs Sociales-UNLu.

<sup>132</sup> Dra. en Ciencias Sociales. Depto Cs Sociales-UNLu.

<sup>133</sup> Dra. de la UBA, Cs. Antropológicas. Área de la Mujer-Depto Cs Sociales-UNLu; Ciafic-Conicet; FCH-UNLPam. Correo:

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) admite tres tipos de carrera de posgrados con diferentes objetivos: Especialización, Maestría y Doctorado (CONEAU, 2019). Los datos proporcionados por organismos oficiales (Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino –SICyTAR–, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva –MINCyT–), muestran que el número de mujeres que alcanzan los grados de Doctor/a y/o Especialista supera levemente el de los varones (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de egresadas/os de carreras posgrado según género y nivel educativo. Año 2015 (Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias)

Nivel de posgrado	Egresadas Mujeres		Egresados Varones		Total de egresadxs
	Cantidad	%	Cantidad	%	
<b>Doctorado</b>	<b>1394</b>	<b>57,9%</b>	<b>1012</b>	<b>42,1%</b>	<b>2406</b>
<b>Maestría</b>	<b>1763</b>	<b>47,1%</b>	<b>1984</b>	<b>52,9%</b>	<b>3747</b>
<b>Especialización</b>	<b>4480</b>	<b>57,6%</b>	<b>3304</b>	<b>42,4%</b>	<b>7784</b>

Sin embargo, las categorías más altas del escalafón (Investigador/a Superior y Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET– y/o las Categorías I y II del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores), son ocupados por varones (Fig. 1).

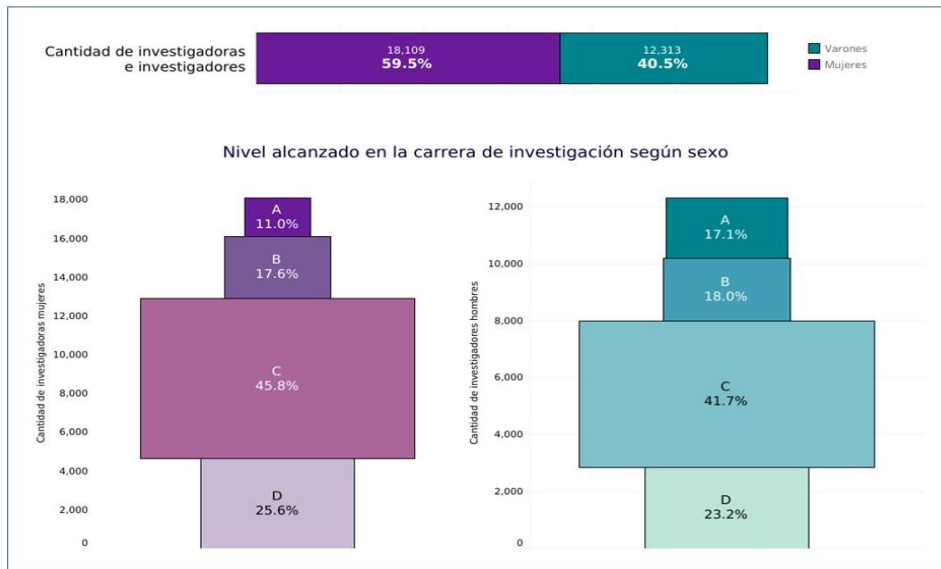


Figura 1. Distribución del personal de la carrera de investigación del CONICET según género y jerarquía. Categorías según definición de *seniority level* (OCDE, 2015). A: investigador/a Superior y Principal CONICET y/o Categorías I y II / Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. B: Independiente CONICET y/o Categoría III / Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. C: Adjunto/a, Asistente y Becario/a posdoctoral CONICET y/o Categorías IV y V / Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. D: Becario/a doctoral (Fuente: SICYTAR, 2018). <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/personal-de-investigacion-y-niveles-alcanzados>

En el caso de la conducción universitaria, en los cargos superiores (rectores, vice rectores, secretarías) predominan los varones, quedando las secretarías, donde se realiza el mayor trabajo administrativo, a cargo de mujeres (Fig. 2).

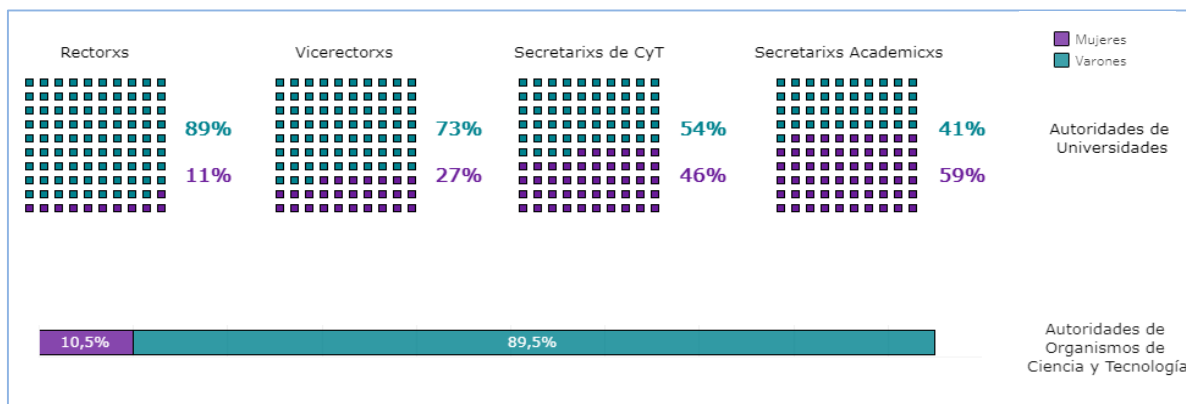


Figura 2. Distribución de autoridades de Universidades y organismos científico-tecnológicos según género. Año 2017 (Fuente: PNUD. La paridad política en Argentina. Avances y Desafíos, SPU, CICYT)

Es decir, las mujeres han avanzado en la adquisición de posgrados, sin embargo, son los varones quiénes siguen ocupando las principales jerarquías universitarias. Con respecto a la UNLu, a pesar de que ingresaron más mujeres que varones a los posgrados, los egresados representan un porcentaje muy bajo, con una leve diferencia a favor de los varones (Tabla 2).

Tabla 2. Ingresantes y egresadas/os en posgrados de la UNLu, 2018. (Fuente: UNLu)

<b>Dependencia: Delegación Académica Capital Federal</b>			2018			
<b>Título</b>	<b>Est. mujeres</b>	<b>Est. varones</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Egresadas</b>	<b>Egresados</b>	<b>TOTAL</b>
Especialista en Ciencias Sociales con mención en Historia Social	22	26	48	1	3	4
Especialista en Demografía Social	19	7	26	0	1	1
Especialista en Gestión de la Educación	1	0	1	0	0	0
Magister en Ciencias Sociales con mención en Historia Social	24	24	48	3	2	5
Magister en Demografía Social	18	8	26	0	2	2
Magister en Política y Gestión de la Educación	22	2	24	1	2	3
<b>Totales</b>	106	67	173	5	10	15
<b>Dependencia: Sede Central</b>						
<b>Título</b>	<b>Est. mujeres</b>	<b>Est. varones</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Egresadas</b>	<b>Egresados</b>	<b>TOTAL</b>
Doctor de la Universidad Nacional de Luján orientación en Ciencias Sociales y Humanas	4	2	6	4	2	6
Doctor en Ciencias Aplicadas	3	1	4	3	1	4
Especialista en Calidad Ecológica y Restauración de Sistemas Fluviales	4	6	10	0	0	0
Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género	15	2	17	0	0	0

Especialista en Gestión de la Tecnología y la innovación	2	1	3	1	1	2
Especialista en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible	1	0	1	1	0	1
Especialista en Producción Avícola	10	37	47	1	6	7
Especialista en Salud Social y Comunitaria	53	4	57	7	1	8
Especialista en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio del Medio Ambiente	8	12	20	1	4	5
Magister en Estudios de las Mujeres y de Género	14	1	15	1	0	1
Magister en Gestión Empresaria	34	41	75	1	2	3
<b>Totales</b>	<b>148</b>	<b>107</b>	<b>255</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>37</b>
<b>Total UNLu</b>	<b>254</b>	<b>174</b>	<b>428</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>52</b>

### **El surgimiento de los posgrados en temáticas de mujeres y de Género**

Las Universidades argentinas desarrollaron, desde el regreso a la democracia (década del 80), la articulación de la docencia con la investigación de temas afines a los programas de las carreras de grado. A principios de los 90, las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas introdujeron los estudios sobre las mujeres desde una perspectiva de género visibilizando su presencia en la historia, la sociedad, la economía y las artes. De este proceso, resultó la creación de seminarios, programas, áreas y/o institutos en distintas universidades nacionales (UNLu y las Universidades Nacionales del Comahue, de La Pampa y de Buenos Aires, entre las pioneras). Esto promovió una “ruptura epistemológica” en el campo científico y en la formación profesional (Durán, 1981): la incorporación de la perspectiva feminista de análisis con sus categorías fundantes (patriarcado, género, sexo/sexualidades). Se promovieron jornadas, congresos y se estimuló la publicación de Revistas sobre estos estudios. Las Universidades nacionales se convirtieron en focos de esta renovación e inclusión de temáticas feministas en la

academia con críticas al sistema patriarcal dominante. Da cuenta de ello la reciente creación (2015) de la Asociación Argentina de Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género (AAIHMyEG). En el siglo XXI crecieron las demandas sociales de los colectivos feministas y de los géneros disidentes, que llevaron al feminismo académico a profundizar y reflexionar sobre las nuevas críticas al orden constitutivo y a promover nuevos espacios de reflexión. Como respuesta a estos requerimientos podemos señalar la sanción de la Ley N° 26.618 de Matrimonio igualitario y de la Ley N° 26.743 de identidad de género; los Encuentros Nacionales de Mujeres, las movilizaciones masivas en todo el país ante el femicidio con la consigna *Ni una menos*, la demanda por la legalización del *aborto seguro y gratuito*, el *Metoo* de las actrices argentinas y la reciente sanción de la Ley Micaela (N° 27.499). Así, se revisaron y analizaron desde la perspectiva de género aquellos estereotipos considerados “naturales”, que no sólo involucraban temas de equidad e igualdad entre los géneros, sino los relacionados con clase, edad, pertenencia étnica y diversidades sexuales.

No obstante, aún son pocas las Universidades argentinas que implementaron y sostuvieron en el tiempo los estudios de las Mujeres y de Género en posgrados, ya sea como Especialización y/o Maestría. En este sentido, la UNLu<sup>134</sup> y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) han sido pioneras (Tabla 3). Con respecto a la primera, en 2003 se creó la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, con el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de UNCo, y en 2010, la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género. Desde una mirada epistemológica, el mayor impacto de estos estudios ha sido develar la concepción androcéntrica y a la vez excluyente con que el

---

<sup>134</sup> En 1990 se funda en la UNLu el Área de Estudios de la Mujer, que fue fundamental para la creación del Posgrado. Entre 1997/98 y 2008 se concretaron programas ALFA/AECI con el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada. Estos convenios permitieron la movilidad de estudiantes y docentes entre ambas instituciones. Con la Universidad de Zaragoza se implementó el *Curso de Postgrado de Especialización. Agentes de Igualdad para las Mujeres* (1999), con una carga de 400 horas. Los títulos de las graduadas fueron emitidos desde la Universidad española. En 2005 se realizó el *I Coloquio Internacional de Postgrados en Estudios de las Mujeres y de Género*, con las Universidades de Granada y de Oviedo.

conocimiento se imparte en el ámbito universitario y que da lugar a legitimar los saberes institucionalizados.

Tabla 3. Carreras de posgrado acreditadas por CONEAU con temática de estudios de mujeres y de género en Universidades Nacionales.<sup>135</sup>

<b>Denominación</b>	<b>Universidad</b>	<b>Resolución</b>	<b>Categoría</b>
Maestría en Sociología Jurídica con orientaciones en: Penal y Criminología; Organizaciones gubernamentales y en Familia y Género*	Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	RESFC-2016- 112- APNCONEAU#ME	C
Especialización en Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género	Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	RESFC-2016- 230- APNCONEAU#ME	C
Especialización en Intervenciones Transdisciplinarias en Violencia Familiar y de Género	Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología	RESFC-2017- 316- APNCONEAU#ME	C
Maestría en Género Sociedad y Políticas*	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica Argentina	RESFC-2017- 323- APNCONEAU#ME	C
Maestría y Especialización en Estudio de las Mujeres y de Género	Universidad Nacional de Luján. Rectorado	RESFC-2018- 15- APNCONEAU#ME **	A

\*También con modalidades a distancia. \*\*Este dato fue recibido después de la publicación del catálogo de posgrados de Coneau (2019) y se agregó al cuadro.

Como puede verse, son pocas universidades que cuentan con posgrados categorizados (Tabla 3). En este sentido, la Especialización en Estudios de las Mujeres y de Géneros de la UNLu (CONEAU, RESOLUCIÓN N° 885/09) fue una de las primeras enfocadas en estas problemáticas, con su primera cohorte dictada en 2004 y actualmente es la única calificada con la categoría A, al igual que la Maestría (Res. CONEAU 396/19).

<sup>135</sup> No se incluyeron las 11 carreras nuevas que no poseían categorización al momento de la publicación del Catálogo (Fuente: Comisión Nacional de evaluación y acreditación universitaria. Edición 2019). [https://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/CatalogoPosgrados\\_2019.pdf](https://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/CatalogoPosgrados_2019.pdf)

## **Mujeres y varones en los posgrados de Estudios de las Mujeres y de Género de la UNLu**

Los posgrados en Género de la UNLu tienen como propósito fundamental establecer pautas específicas de estudio e investigación dentro del campo de los Estudios de la Mujer y de Género desde una perspectiva interdisciplinaria. Como los/as cursantes pertenecen a campos disciplinares muy disimiles, el enfoque que se le da a las carreras, en términos tanto de perspectiva de género como en la problemática específica de las mujeres, hace que desde el inicio mismo del cursado de los seminarios las/os estudiantes se interesen e involucren en la producción de conocimiento teóricos con el fin de aplicarlos a su campo disciplinar o a su formación de grado. En el caso de la Especialización, del total de las 7 cohortes que llevamos hasta ahora, las/os ingresantes pertenecen a un variado arco de las Ciencias Sociales y Humanas: Educación, Abogacía Sociología, Historia, Literatura, Antropología, Ciencias Políticas, Psicología y Trabajo Social. Algunas/os estudiantes tienen otros Posgrados, cuentan con publicaciones, investigación, asistencias a congresos/ jornadas; ejercen la docencia terciaria y secundaria y aún universitaria o trabajan en la administración pública. Por ejemplo, algunas se desempeñan en la Fiscalía de Homicidios del Partido de la Matanza, atendiendo casos de femicidios; otras son miembros del Programa Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario o participan de actividades con la Secretaría de Género, niñez y adolescencia del Observatorio de Violencia de Género del Gobierno de la Prov. de Buenos Aires, entre otras, que ponen de manifiesto que la carrera se cursa para adquirir un saber más riguroso y aplicarlo en sus profesiones, como lo demuestran, también, los TFI que han realizado.

La tabla 4 muestra un fuerte predominio de la matrícula femenina en la carrera. Las becas que obtuvieron algunas/os alumnas/os, lamentablemente, no establecían una firme obligación de fortalecer la graduación, aunque permitieron que la Dirección de la Carrera dispusiera de recursos para la contratación de los profesores que dictaron los seminarios.



Tabla 4. Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género. UNLu. Mujeres y varones ingresadas/os y egresadas/os

<b>Cohortes</b>	<b>Ingresantes mujeres</b>	<b>Ingresantes varones</b>	<b>Egresadas mujeres</b>	<b>Egresados varones</b>
Primera 2004-2005	19		7	
Segunda 2006-2007	15		4	
Tercera 2008-2009	13	2	2	1
Cuarta 2010-2011	13	2	2	-
Quinta 2012-2013	11	-	2	-
Sexta 2015-2016	18	-	-	-
Séptima 2017-2018	11	3	-	-
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>1</b>

No hay duda que las problemáticas de las mujeres o de género, en todo su amplio espectro, cobraron creciente interés y plantean la necesidad de formación y trasvasamiento de estas temáticas al conjunto de las disciplinas que se imparten en el ámbito universitario. Sin embargo, esto no quiere decir que el “objeto” de estudio, como el “sujeto mujer”, goce de un estatus comparativamente igual al de los varones o que se incluya la “mirada de género” en el abordaje de los diversos problemas que competen a toda la universidad. Sigue siendo un desafío implementar esta perspectiva en las currículas educativas de todos los niveles, tal como lo declararon los países miembros de la ONU en el Encuentro de Beijing (1995).<sup>136</sup>

<sup>136</sup> El Ministerio de Educación de la Nación implementó, en 1994, el Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa (PRIOM), bajo la dirección de Gloria Bonder, que habría de incidir en las políticas de los gobiernos provinciales para la modificación de las currículas educativas, en función de lograr la igualdad efectiva en el ámbito educativo.

## **Problemáticas de las mujeres y de género en la Carreras de grado: el caso de los profesorados en Historia**

Compararemos la planta docente de las carreras de Historia de la UNLu y de la UNCo, desde una perspectiva de género. Ambas Carreras fueron creadas en los '70 y compartieron el mismo proyecto pedagógico, el "Plan Taquini ", que buscaba crear Universidades en el interior del país para frenar el éxodo de jóvenes estudiantes a las grandes ciudades, cuyas Instituciones de educación superior se encontraban desbordadas. Además, pretendía estimular en cada región las investigaciones científicas y tecnológicas vinculadas con las problemáticas locales para descentralizar y enraizar el desarrollo. Sin embargo, las ubicaciones de ambas Universidades difieren considerablemente, mientras que la UNCo está inserta en el "portal de entrada" de la Patagonia y del Neuquén, epicentro de la explotación petrolera del país, la de Luján se halla entre el 3º conurbano de la ciudad de Buenos Aires y las áreas agrícolas circundantes. Señaladas las semejanzas y diferencias nos interesa conocer ¿Cuántas mujeres componen el cuerpo docente del Departamento de Historia con relación a los varones? ¿Qué categoría y carga horaria tienen? ¿Cuántas cátedras contienen en sus programas la historia de las mujeres o por lo menos las introducen en uno u otro tiempo histórico? ¿Cuántas y cuáles son las investigaciones que abordan a las mujeres como sujeto de estudio? ¿Cuántas publicaciones en los últimos años se han escrito y editado sobre historia de las mujeres? Las tablas 5 y 6 expresan los valores que permiten responder a esas preguntas y comparar los resultados en el tiempo.

Tabla 5. Docentes del Departamento de Historia de UNCo y UNLu: desagregado por sexo y categoría. Año 2007.

	Mujeres		Varones	
	UNCo	UNLu	UNCo	UNLu
<b>Prof. Titulares</b>	2	3	2	2
<b>Prof. Asociados</b>	2	1	2	5
<b>Prof. Adjuntos</b>	3	2	2	5
<b>JTP</b>	7	10	2	2
<b>Ayudantes de 1ª</b>	7	3	3	4
<b>Ayudantes de 2ª</b>				
<b>Total</b>	21	19	11	18

Tabla 6. Año 2018. (Recopilación de datos Marta Carrario y Bibiana Andreucci)

	Mujeres		Varones	
	UNCo	UNLu	UNCo	UNLu
<b>Prof. Titulares</b>				2
<b>Prof. Asociados</b>		2		4
<b>Prof. Adjuntos</b>	7	8	7	3
<b>JTP</b>		6		7
<b>Ayudantes de 1ª</b>	13	4	11	11
<b>Ayudantes de 2ª</b>	5		4	3
<b>Total</b>	25	20	22	30

Las tablas muestran que ambas plantas docentes evolucionaron en algunos aspectos en la misma dirección y en otros no. En la UNCo, ya no existen las/os

Profesor/as titulares, ni asociadas/os, ya que los concursos docentes sólo fueron llamados a la categoría de Adjunto y no ha habido posibilidades de ascenso. En cambio, en la UNLu, la carrera docente y la política de concursos permitieron que el número de Prof. Titulares y Asociados se incrementara, aunque con dedicaciones simples. En ambas Universidades se observa: que el grueso de sus docentes son Adjuntos o JTP y que, en el lapso 2007-2018, se incorporaron principalmente varones en los cargos de Ayudantes. Lo que es más evidente en la UNLu que en la UNCo. Para el 2007 existía casi paridad de género en la primera (19 a 20), mientras que una década después, los varones superaron a las mujeres en un 50%. En la segunda, la tendencia es la misma pero menos acentuada. ¿Qué podemos concluir? Debemos tener presente que ser profesional de la Historia siempre tuvo como salida laboral la docencia a nivel secundario y terciario: sin embargo, en la última década, como lo muestra la figura 1, se implementaron políticas públicas que favorecieron el ingreso a carrera de Investigador/a de CONICET que generaba un atractivo laboral y profesional para historiadores e historiadoras. Así, el acceso a la Universidad como docente e investigador se proyectó como un horizonte deseable de mujeres y varones, con otras posibilidades salariales, un estatus académico diferente, la oportunidad de publicar libros, participar en congresos nacionales e Internacionales y crear vínculos de trabajo con colegas de otras universidades. Las mujeres profesoras en historia se abrieron paso a la investigación en CONICET, pero los cargos más altos, como vimos, fueron ocupados por sus colegas varones. Los profesados, así como la docencia en general, si bien fueron actividades tradicionalmente femeninas –al menos durante la mayor parte del siglo XX–, se han abierto a los varones que ven en la investigación y la docencia universitaria, un ámbito de desarrollo profesional, viable y estable. Los varones docentes universitarios no encontraron mayores obstáculos en desplazar a las mujeres de espacios que tenían reservados desde hacía varias décadas, tanto en los niveles secundarios y terciarios como universitarios. En las universidades los cargos de Adjuntos o JTP,

que permite el ingreso a las categorías más altas, están en la actualidad ocupados por varones; las mujeres acceden al grado de ayudantes, pero el ascenso se da a los varones. Las dobles jornadas de las mujeres (familia/maternidad y trabajo) retrasan sus carreras universitarias y laborales (Dossier Aljaba, 2002). Por último ¿cuántas y cuáles son las investigaciones que abordan a las mujeres y/o a cuestiones de género como objeto de estudio? Tomando como fecha tope el año 2018, en el Departamento de Historia de la UNCo se habían presentado 11 proyectos de investigación, pero sólo 2 incluyeron problemáticas referidas a mujeres y/o género a saber: *-Prácticas sociales, corporalidades e instituciones en perspectiva comparada. La Norpatagonia andina desde los años 30' hasta la provincialización* (Laura Méndez) y *Mujeres, trabajo y empleo desde una perspectiva de género. Procesos de inclusión/exclusión en la historia reciente del Alto Valle del río Negro* (Marta Flores). Respecto a la UNLu, en el período 2018-2019 se presentaron 59 proyectos de investigación, de ellos 7 (siete) abordan la problemática de género.

### **Consideraciones finales**

Como sostuvimos al inicio, los estudios de las mujeres y de género que se implementaron en las Universidades argentinas a partir de la década del 90 y más recientemente en los últimos 10 años, dan cuenta de la tendencia a cambiar los modelos patriarcales en que se funda el sistema social/educativo y a introducir las del estudio de las mujeres como sujetos activos. Sostuvimos también, que la agenda social implementada en Argentina, desde la segunda década del siglo XXI, derivó en un conjunto de leyes que responden a las demandas de igualdad entre los géneros.

Con relación a los estudios de las mujeres y de género en los Profesorados y Licenciaturas en Historia, estamos muy lejos de haber consolidado una historiografía de la Mujeres o una historia de las mujeres que esté incluida en las

currículas de las Carreras de grado. A pesar de que se han instalado los nuevos sujetos sociales –principalmente las mujeres– en las asignaturas/cátedras y/o investigaciones conducidas por mujeres, aún está pendiente reformar los planes de estudios. Este va acompañado a la creciente desventaja de las docentes mujeres para alcanzar, en la academia y la investigación, las jerarquías cada vez más reservadas a los varones. En otras palabras, la visibilidad de nuevas problemáticas referidas a mujeres muestra una mayor apertura socio/cultural entre la comunidad académica de Historia, pero son las historiadoras quienes abordan preferentemente estas problemáticas. La Historia es una disciplina que conserva la memoria de una sociedad. Ampliarla e incorporar nuevos protagonistas (las mujeres), corre parejo con las dificultades que los colectivos sociales encuentran para instalar las agendas de igualdad y paridad en todos los aspectos de la vida social y política (Borderías, 2009).

### **Referencias bibliográficas**

AAVV. (2002). Dossier: Mujer y Universidad. *La Aljaba*, VII: 105-171.

Comisión Nacional de evaluación y acreditación universitaria (CONEAU). (2019). *Posgrados acreditados de la República Argentina*. Argentina: Dirección de Desarrollo, Planeamiento y Relaciones Internacionales (Ed.).

Borderías, C. (2009) *La Historia de las Mujeres. Perspectivas actuales*. AEIHM.

Durán, M.A. (1996). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid: CIS.

OCDE (2015), Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. Publicado por acuerdo con la OCDE, París (Francia). DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>

### **Agradecimientos**

Se agradece la desinteresada colaboración de: Lic. Juan Fernández; Prof Gonzalo Granara; Profa. Idilia Pedrós; Ángela Costilla, Laura Ávila y Julieta Moreno.